

DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remisión de anuncios a precios convencionales.

Tarragona Martes 5 de Marzo de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3708

Cura primaveral de la sangre

FERRO-QUINA-BISLERI
Reconstituyente poderoso.

Tónico eficaz. Aperitivo higiénico

Es un tónico limpiado por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos; de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas

Farmacías y Droguerías

DEPOSITO: A. Rolando, Bajada S. Miguel, 1



MILANO

Los ferrocarriles transpirenaicos

La Gaceta publica el convenio firmado entre España y Francia á 18 de Agosto de 1904.

Dice así:
Artículo 1. Se construirán tres líneas internacionales que atraviesen respectivamente la frontera hispano-francesa por las inmediaciones de Puigcerdá, del puerto de Canfranc y Salat.

La primera línea partirá de Aix-les-Termes, atravesará por túnel el puerto de Puigmal, pasará la frontera por las inmediaciones de Puigcerdá, franqueará por túnel el puerto de Tossa y enlazará en Ripoll con el camino de hierro de Granollers á San Juan de las Abadesas.

La segunda, partirá de Olorón, pasará por el valle de Aigre, franqueará por túnel el Canfranc, penetrará en el valle del río Aragón, pasará después por el del Gállego y enlazará en Quera con la línea de Zaragoza á Barcelona.

La tercera, partirá de Saint Giron, subirá por el valle de Calaf, franqueará por túnel el puerto de Salat, penetrará en España por el valle del Noguera Pallaresa y enlazará en Sort con la línea proyectada de Lérida á la frontera.

Art. 2. Los dos gobiernos se comprometen á construir cada una de las tres líneas citadas lo más rápidamente posible, y en todo caso en el plazo máximo de diez años.

Respecto á cada una de las que deben enlazar en España con las líneas que ya se hallan actualmente en explotación, este plazo principiará á contarse desde el día en que se efectúe el canje de ratificación del presente convenio.

Respecto á la tercera, que debe enlazar en España con la línea no construida de Lérida á la frontera por el valle del Noguera Pallaresa, este plazo principiará á correr desde el día de la notificación del gobierno español al gabinete francés de haberse terminado el trozo de Lérida á Sort, de la línea citada.

Art. 3. En las tres líneas internacionales la tracción será por vapor, eléctrica, ó por cualquiera otro medio convenido por los dos gobiernos, pudiendo por lo demás variar el

sistema de tracción en cada línea, según su trazado.

Todo el material de tracción podrá ser de tipo especial; los demás vehículos deberán ser en cada uno de los dos países del tipo en uso para el tráfico normal del país.

Las pendientes no podrán exceder, en el caso de tracción de vapor por adherencia, de 33 milímetros por metro, y en la tracción eléctrica por adherencia, de 43 milímetros por metro.

En los túneles internacionales de Canfranc y Salat, en que la tracción será eléctrica, las pendientes no deberán exceder de 34 milímetros por metro.

En el caso de tracción por adherencia, los radios de las curvas no serán inferiores, si la tracción es á vapor, de 300 metros por la vía española y de 260 metros por la vía francesa; en el caso de tracción eléctrica, no podrán ser inferiores de 230 metros en la vía española y de 200 metros en la vía francesa.

Sin embargo, estos radios mínimos podrán reducirse en caso de dificultades excepcionales para su construcción, acerca de lo cual se resolverá por los dos gobiernos.

En el caso de tracción por otro medio cualquiera, que no sea el de adherencia, se resolverá de acuerdo entre ambos gobiernos, acerca de los límites que deben concederse á las pendientes y los radios de las curvas.

Art. 4. El túnel internacional del Canfranc partirá en Francia, de Fougarel á una cota que no será inferior á 1.054 metros y vendrá á parar á Arañones en España á una cota invariable de 1.195 50 metros; tendrá dos pendientes sensiblemente iguales y dará paso á una vía española.

La fuerza hidráulica procedente del lago Estaus será utilizada en las dos vertientes para la perforación del túnel, en las condiciones que fijen de acuerdo los gobiernos.

El túnel internacional del puerto de Salat partirá en Francia de Geogemain y vendrá á parar en España á Isil.

Tendrá dos pendientes de longitud tan igual como sea posible y dará paso á una vía francesa única.

Los dos gobiernos resolverán de común acuerdo la tracción y perfil, y de una manera general las disposiciones técnicas de cada uno de los dos túneles internacionales.

Cada uno de estos túneles se construirá á cargo y provisionalmente, por cuenta del gobierno francés, la parte comprendida entre el valle francés y el punto culminante del perfil longitudinal; y á cargo y provisionalmente por cuenta del gobierno español, la parte comprendida entre dicho punto culminante y el valle español.

Cada uno de los dos gobiernos obrará en absoluto y sin intervención del otro, acerca de las cuentas generales de gastos referentes á los trabajos de perforación á su cargo y se acumularán estas dos cuentas para que la mitad del total sea sufragado definitivamente por cada uno de los dos gobiernos.

Art. 5. Se establecerán en la línea de Aix-les-Termes á Ripoll dos estaciones internacionales, situadas una en Francia y otra en España, unidas entre sí por dos vías, una francesa y otra española.

Se establecerá una sola estación internacional en cada una de las otras dos líneas.

El túnel de Canfranc estará situado en territorio francés en Fougarel.

El túnel del puerto de Salat entrará en territorio español por un punto que se fijará de acuerdo entre los dos gobiernos.

La vía española que atraviesa el túnel de Canfranc se prolongará hasta la estación situada en territorio francés.

La vía francesa que atraviesa el puerto de Salat se prolongará hasta la estación internacional del territorio español.

Los proyectos de cada una de las cuatro estaciones y de la vía que una entre sí las dos estaciones internacionales de la línea de Aix-

les-Termes á Ripoll se resolverán de común acuerdo entre los dos gobiernos.

En la estación internacional de Canfranc y del puerto de Salat, cada una de las dos naciones dispondrá las instalaciones necesarias para la explotación y vigilancia del ferrocarril y para el servicio de la línea.

Todos estos trabajos se practicarán á cargo y provisionalmente por cuenta del gobierno del territorio en que se hagan.

Cada uno de los dos gobiernos resolverá en absoluto, sin intervención del otro, acerca de la cuenta general de gastos referente á los trabajos ejecutados á su cargo.

Se acumularán en seguida estas dos cuentas para que la mitad del total sea sufragada por cada uno de los dos gobiernos.

Art. 6. Los dos gobiernos sufragarán por mitad los gastos de entretenimiento de las obras ejecutadas por cuenta común, en virtud de los artículos anteriores 4 y 5.

Art. 7. La comisión internacional se reunirá todas las veces que uno de los dos gobiernos lo juzgue necesario y por lo menos una vez al año en el mes de Mayo, para inspeccionar la ejecución de las cláusulas del presente convenio; estudiando los demás puntos de su competencia y particularmente velar para que la construcción de las tres líneas se termine en el plazo fijado en el anterior artículo 2.

Art. 8. A fin de asegurar la marcha normal de los trabajos, los dos gobiernos dictarán dentro de su esfera, las órdenes del caso para la ejecución de las líneas y la revisión de las cuentas de los trabajos que hayan de sufragarse en comisión, según las disposiciones estipuladas en el adjunto reglamento de ejecución, debiendo formar este reglamento igual fuerza que si se encontrase inserto en él literalmente.

Art. 9. El presente convenio anula y sustituye el firmado en Madrid el 13 de Febrero de 1885, que no se ratificó.

Art. 10. El presente convenio se ratificará, y las ratificaciones se canjearán después de aprobarse por las Cámaras legislativas de España y de Francia, a las que se presentará en la primera reunión.

En fe de lo cual, los plenipotenciarios respectivos firman el presente convenio, sellándolo con su sello.

Hecho y convenido en París á 18 de Agosto de 1904.—León y Castillo.—Delcassé.

Reglamento

El reglamento para la ejecución de dicho convenio, dice así:

«En el artículo 1 se fijan los plazos para la construcción de los túneles internacionales y de las vías en proyecto.

Art. 2. Las operaciones topográficas y demás trabajos técnicos relativos á los proyectos de los túneles y de las estaciones internacionales, se efectuarán de común acuerdo por los ingenieros de ambos gobiernos, sometiéndolos á la comisión internacional, que deberá, cuando haya lugar, presentarlos á la aprobación de los dos gobiernos.

Los ingenieros de ambos países dirigirán respectivamente, después de aprobados los trabajos por España y Francia, la construcción de la parte del túnel del Canfranc comprendida entre la boca de entrada de cada país y el punto culminante del perfil longitudinal.

Periódicamente se comprobará la pendiente de la parte construida y en construcción en las dos vertientes del túnel.

Se procederá de igual modo respecto al túnel del puerto de Salat.

Art. 3. Las cuentas generales de gastos previstos en los artículos 4 y 5 del convenio comprenderán los gastos hechos á partir de la calificación del convenio para el estudio de los trabajos, á los cuales se unirán los gastos que se hayan hecho por los trabajos que se verifiquen por contrata y los aumentos que sobrevengan en las obras, las indemnizacio-

nes que deban pagarse tanto á los contratistas como á terceros, los gastos de procedimiento y en general los gastos de toda clase inherentes á la ejecución de dichos trabajos con la única excepción de los sueldos ó indemnización á los ingenieros y agentes que formen parte de la plantilla permanente de Obras públicas de ambos países; sueldos é indemnizaciones que serán de cuenta de su gobierno respectivo.

Art. 4. El presente reglamento de ejecución anula y sustituye el firmado en Madrid en 13 de Febrero de 1885, que no se ratificó. Firmado: León y Castillo.—Delcassé.

Protocolo adicional

Dice así: «Protocolo adicional al convenio celebrado en 18 de Agosto de 1904 entre España y Francia.

El gobierno de S. M. el Rey de España y el gobierno de la República francesa se han puesto de acuerdo para concretar la redacción, que quedará como sigue, del párrafo 3 del artículo 2 del convenio de 18 de Agosto de 1904.

Respecto al tercero, que deberá enlazar en España con la línea no construida de Lérida á la frontera y valle del Noguera Pallaresa, principiará correr desde el día de la notificación del gobierno español al gobierno francés de haberse terminado el trozo de Lérida á Sort de dicha línea; notificación que deberá efectuarse en el plazo máximo de 10 años.

En fe de lo cual, etc.—París 8 de Marzo de 1905.—León y Castillo.—Delcassé.

El anterior convenio y protocolo nacional han sido depositados en el Ministerio de Fomento en París el 28 de Enero de 1907.

El Centro Hispano-Marroquí

La Comisión del Centro Comercial Hispano-Marroquí, que viene gestionando cerca de los poderes públicos cuanto afecta á los intereses de España en Marruecos, ha visitado al director general de la Compañía Arrendataria de Tabacos para interesarle á que concurra á la subasta de los tabacos para el imperio marroquí, que en breve se ha de verificar.

El indicado Centro ha acordado organizar una expedición comercial para conocer las necesidades de las poblaciones principales de Marruecos desde Melilla y Marrakech, donde empezará la expedición, hasta la bahía de Rio de Oro, final de la misma.

La expedición embarcará en un buque especial del Centro, y serán invitados á concurrir á ella todas las Cámaras de Comercio, Centros comerciales y navieros, cuernos de ingenieros civiles, Academias de Medicina y Sociedades de viajeros de comercio.

El objeto de la expedición es crear una influencia comercial española en todo el Norte de África y territorio marroquí hasta Rio de Oro.

Dentro de la expedición y como secciones especiales de ella se formarán distintos grupos, que recorrerán el interior del Mogreb, creando las relaciones que estimen convenientes, estudiando las riquezas del país, etcétera.

La comisión ha terminado el examen de los estatutos de una sociedad de factorías y pesquerías españolas en la cos-

ta de Africa, habiendo acordado tener una próxima reunión en Barcelona, en que se ultimarán el funcionamiento de la referida sociedad, uno de los principales factores para la creación y desarrollo de nuestro comercio y de la industria pesquera, así como de la navegación.

Desde la Corte

Madrid, 3.

El día de hoy ha sido escasísima en noticias políticas, cosa que no es de extrañar, pues tanto el presidente del Consejo como el gobierno en general practican el descanso dominical.

—Hoy se ha verificado la primera novillada de la temporada, y en ella ha ocurrido un incidente.

Durante la lidia del primer toro ha sido cogido por éste el torero apodado «Platerito.»

Afortunadamente no ha tenido más consecuencias para el torero que el golpe recibido al caer y el susto consiguiente.

—Con el ministro de la Gobernación ha celebrado esta mañana una larga conferencia el señor León y Castillo.

Se supone que el objeto principal de la entrevista ha sido tratar de la política local de Canarias.

—El ministro de Estado ha negado fundamento a los rumores que han circulado estos últimos días sobre dificultades que ofrece el cumplimiento de algunos acuerdos tomados en la Conferencia de Algeciras.

Lejos de esto, ha dicho el señor Allendesalazar, que lo relativo a la policía y al Banco de Marruecos se lleva con gran actividad.

—El presidente del Consejo no ha asistido hoy a su despacho oficial.

El ministro de la Gobernación, al recibir a primera hora de la tarde a los periodistas, les dijo que en Barcelona hay gran animación electoral, manteniéndose las amenazas entre solidarios y antisolidarios.

Dijo también que hoy se habían celebrado varios mítines y que se ha hecho la designación de interventores para las próximas elecciones provinciales.

Añadió que en Madrid se había constituido la Junta provincial del Censo, sin incidente esperando que se hará lo que marca la ley para admitir las propuestas.

—Según informes oficiales las comunicaciones marítimas entre santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria han quedado restablecidas, volviéndose a la normalidad, interrumpida al parecer sólo por rivalidades de carácter mercantil.

—Algunos accionistas del Banco de España se han de aquíder esfacimiento relacionadas con su funcionamiento y operaciones bancarias.

De esto se tratará en la próxima junta, por los señores Alvarez y Calatraveño.

Estos señores defenderán la independencia de las sucursales del Banco, que hoy día están sometidas, hasta por detalles de régimen interior, al organismo central.

Se proponen los referidos accionistas sustituir el sistema de funcionamiento, del Banco.

Pedirán que se amplien las sucursales, que no bastan para la vida de cada plaza.

Se pedirá también el nombramiento de un interventor que asista a las sesiones del Consejo.

Se pedirá que cada sucursal lleve una cuenta corriente con las sucursales restantes, y que se suprima la fianza que se obliga a depositar a algunos empleados.

—Con verdad dice al refrán que «día de mucho, víspera de poco.»

Hoy ha sido un día de completa calma, pues, a excepción de la noticia circulada afirmando que los señores Dávila y Calvetón entregarán mañana al general López Domínguez el mensaje acordado en la última reunión de los demócratas, nada se ha registrado que a política hiciera referencia.

Los mismos ministros han dedicado el día al paseo, yendo a la Moncloa el presidente del Consejo y a sitios distintos los demás consejeros de la Corona.

—Se considera cosa muy probable que el señor León y Castillo emprenda mañana el viaje de regreso a París, para encargarse nuevamente de nuestra embajada cerca de la vecina República.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 2.

Según telegrama que se ha recibido esta tarde de Madrid, el Ministro ha entregado al Sr. Romáñá, firmada favorablemente, la R. O. aprobando la constitución de Regantes del Ebro con objeto de poder tomar parte en la subasta del Canal de Ebro.

—La navegación fluvial por el Ebro ha recobrado su normalidad, alterada este invierno por frecuentes vendavales y otros accidentes atmosféricos, perjudicando sobremanera los jornales de la clase dedicada a tan penosa tarea.

—Se están venciendo las dudas y reparos que tiene el contratista de los puentes de Mianes y Llorón, a fin de ver si su construcción es un hecho, la cual interesa a muchos vecinos de Tortosa y Amposta.

Valls, 2.

Ha fallecido la distinguida y virtuosa señora doña Antonia Furés Martí, viuda del que fué teniente coronel don Pablo Galofre.

—Al cura-párroco de Fontscaldes, D. Pablo Vives, le ha sido concedido el retiro y autorización para residir en esta ciudad. Asimismo ha sido nombrado Regente de dicha parroquia, el Rde. D. Pedro Boronat.

—En el vecino pueblo de Alió ha fallecido el conocido propietario, D. Cristóbal Montserrat Milá.

Vendrell, 2.

El próximo lunes celebrará nuestra villa el 33 aniversario de la horrible jornada del 4 de Marzo de 1874.

Al hacer votos para que no se repitan tan sangrientas escenas, de las cuales nuestra desdichada población fué teatro, dedicamos un recuerdo de gratitud a aquel puñado de héroes que supieron despreñar sus vidas en defensa de la libertad.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Elecciones provinciales

Según decíamos en nuestra anterior edición, el partido liberal presenta dos candidatos por el distrito de Tortosa-Roquetas, cuyos candidatos son nuestros amigos

D. Francisco Roig Navarro

D. Juan Ribás Cots

Nuestros amigos y correligionarios deben votar como un solo hombre a los Sres. Roig y Ribás, cuyo triunfo auguramos y celebraremos infinito.

A las ocho de la noche se inició ayer en esta capital una apacible lluvia, sintiéndose algún trueno.

La lluvia, que continúa a la hora en que escribimos las presentes líneas, será altamente beneficiosa para nuestros campos y en especial para los sembrados.

El estado de nuestros campos en la actualidad es el siguiente:

Tarragona.—Las operaciones de podar y propio que el pase de rastra a los cereales.

Estos siguen respondiéndose del daño que le causaron las últimas heladas, el que afortunadamente fué de tan escasa importancia, que siguen los agricultores esperando un buen resultado de la cosecha.

Gandesa.—También han continuado los frios en estas dos últimas quincenas, pero por fin en estos dos ó tres días últimos ha mejorado el tiempo de manera que favorece a los cultivos.

Los cereales marchan muy bien al igual que las viñas y demás sembrados.

Montblanch.—Los campos presentan buen aspecto, así como las cosechas pendientes, gracias a las pequeñas lluvias que han caído durante la primera quincena; pero si no llueve más, faltará humedad para el desarrollo de las plantas.

Valls.—Es muy bueno el estado de los campos y cosechas pendientes, pues la temperatura fría que recientemente ha reinado no perjudicó en nada a los sembrados ni arbolado.

El resultado de la cosecha de aceitunas que es la última de las recolectadas, es mala en cantidad, pero en cambio el precio que consigue el fruto deja una bonita remuneración, por lo que en resumen puede calificarse de buena.

Vendrell.—Los sembrados y las viñas vuelven a tener buen aspecto, pues gracias al buen tiempo que ha hecho en esta última quincena, se ha repuesto de los daños que ocasionaron las últimas heladas.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Se ha recibido aviso en el Consulado de Francia en esta capital de la apertura en París (Jardin des Tuilleries) del 12 al 22 de Abril próximo de las XXIV Exposición Internacional de alimentación e higiene organizada por la «Unión filantrópica, culinaria y de alimentación de París» con el alto patrocinio del excelentísimo señor ministro de Comercio de la vecina república.

SANGRE rica, pura, abundante es la que necesita V. para librarse de su anemia, languidez, debilidad y postración.

Lo logrará con la mayor seguridad, rapidéz y del modo mas agradable, tomando la

EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa cuyas intensas propiedades nutritivas se derivan de su alta pureza y actividad de sus ingredientes y de la perfección de su elaboración.



Tenga presente, que la envoltura debe llevar "el pescador y el pescado". Ninguna otra emulsión de aceite de hígado de bacalao, por mas semejanza que tenga, posee una fracción de las energías para producir sangre como la de Scott.

Compre la de Scott en cualquier farmacia. D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, enviará muestra gratis a quien remita 75 céntimos en sellos de correos.

Dos robos se perpetraron el domingo último en nuestra ciudad

El primero se calcula que se efectuó a las cuatro y media de la tarde en el piso 1.º de la casa núm. 4 de la calle de Armañá, que habita la señora viuda de Berrueto.

Al salir de la plaza de toros la familia de dicha señora y llegar a la habitación, hallaron la puerta abierta con palanqueta, observando que los muebles se hallaban en gran desorden y con señales evidentes de haber sido registrados minuciosamente.

De momento los dueños solo pudieron precisar que les faltaban dos valiosos mantones de Manila.

El segundo robo se realizó en el piso 1.º, 1.ª de la casa núm. 19 de la calle de Pons i Cart. cuyo dueño, D. Antonio Voltas Escoda, al ir a penetrar en él a las ocho y media de la noche, observó también que se hallaba la puerta abierta con palanqueta.

El Sr. Voltas halló a faltar varias alhajas y una respetable cantidad de dinero.

Se supone que ambos robos fueron efectuados por unos mismos sujetos.

La policía no ha podido dar con los autores de tan escandalosos hechos.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

A la avanzada edad de 84 años ha fallecido en Tortosa el consecuente liberal D. Pedro Domingo Subirá, padre del acreditado médico D. Eduardo y tío de nuestro estimado compañero en la prensa provincial D. Domingo Manuel director del *Diario de Tortosa*.

Había ejercido varias veces el cargo de concejal y alcalde interino de la ciudad del Ebro. Descanse en paz el finado y reciba su apreciable familia la expresión de nuestro sentido pésame.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. José Villó de Tortosa, 247'00. pesetas.
- Casa Beneficencia de Valls, 231'35.
- D. Ramón Garzón, 22600'00.
- Sr. Administrador de Correos, 209'25.
- D. Leoncio Montañés, 3347'57.
- D. Mariano Nicolau, 70'35.
- D. Vicente S. Calatayud, 168'90.
- D. Ausilio Perezagua, 113'17.
- D. Eustaquio Gonzalez, 107'81.
- D. A. Benier, 17'76.
- D. Augusto Pasalodos, 49'76.
- D. José Leguía, 35'77.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Pedro del Real y Sanchez Paulete, gobernador militar del castillo de San Fernando de Figueras, el comandante de artillería D. Joaquín Gay y Borás

Bastante fué la concurrencia que el domingo último asistió a la función dada por la compañía de los hermanos Carpi en nuestra plaza de toros, cosechando muchos aplausos los artistas que en la misma tomaron parte.

Quien usa el **FERRO-QUINA BISLERI** come con apetito.

A las doce de la mañana de ayer llegaron a esta capital buen contingente de quintos destinados a los cuerpos de esta guarnición.

Desde la estación marcharon al cuartel de San Agustín, precedidos por una de las bandas de música militares.

Se ha concedido la gratificación anual de 720 pesetas correspondiente a los diez años de efectividad que cuenta en su empleo, el comandante de infantería, ayudante del general Nicolau, D. Severiano Martínez Audo, y la de 600 al capitán de Luchana D. Pablo Manuel Perez Sigüenza.

En el «Petit Versailles» se sirve desde hoy el «Aperitivo» estilo Francés, media docena de ostras y una copa de Souterne por el precio de 0'40 pts.

Ha sido desestimada la instancia promovida por D. Juan Vilá Granada, vecino de esta capital, en la que solicitaba la devolución de las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio de las armas.

El **FERRO-QUINA BISLERI** vence las anemias.

Ayer salió con destino a Mahón nuestro amigo el joven D. José Torres Garcia.

Le deseamos un feliz viaje.

Se ha dispuesto que al vecino de esta capital Angel Brú Balart le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo.

Ha sido ascendido al empleo de comandante el capitán del regimiento de Luchana D. Cirriaco Tejerina Acoro.

Durante el pasado mes de Febrero se han expedido por este Gobierno civil, 17 licencias de caza y 9 de uso de arma.

Se ha autorizado al general de brigada don Manuel Salazar y Alegret para que fije su residencia en esta capital.

¿Téneis cariño a vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI**.

Notas de sport

Quedan definitivamente organizadas cuatro grandes carreras de bicicletas, en las que además de otros esforzados corredores tomarán parte los reputados ciclistas señores Mesoni, italiano, Neira y el joven y celebrado ciclista tortosino señor Durán.

La primera de las cuatro carreras tendrá lugar el día 10 de los corrientes en Sabadell, bajo el orden siguiente: Nacional, 1.000 metros, con tres premios de pesetas 50, 20 y 10 respectivamente.—Internacional, 1.000 metros con premios de pesetas 70, 35 y 15 respectivamente.—Handicap, 1.000 metros, con premios

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer
NAIDOS.—Pilar Tomás Paladella, 'Eugracia' Estadella Olcina, Rosa Sagrañes Mallol.
FALLECIDOS.—Tecla Casals Maixé, plaza de la Fuente 4 (50 años); Manuel Peñarroya Bernadó, Ntra. Sra. del Carmen 1 (12 años).
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 4, 15'56.
CAMBIOS EXTRANJEROS
 Londres a 90 días fecha. 27'00 d.
 Id. a 60 días fecha. 00'00 c.
 Id. a 3 días vista. 00'00 c.
 Id. cheque. 27'54 p.
 París a 90 días fecha. 00'00 »
 Id. la vista. 9'00 »
 Hamburgo a la vista. 00'00 »

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
por 100 interior contado.	00'00	00'00
" " fin mes.	88'05	88'075
" " fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpétas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	105'75	106'00
" San Juan Abadesas.	79'75	80'00
" T. B. y F. 2 1/4 por 100.	58'75	59'00
" T. B. y F. 4 1/2 por 100.	104'15	104'35
" Alicante 4 por 100.	97'75	98'00
" M. T. B. Reus Roda.	57'75	58'00
" Almansas 3 %, no adheri.	00'00	00'00
" Almansas 3 p. 100 adher.	77'50	77'75
" Orense.	56'25	56'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	0'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. & V.	29'60	29'70
Norte de España.	67'00	67'10

Bolsa de Madrid

Madrid, 4, 17'82.
 5 por 100 interior contado. 83'12
 4 por 100 idem fin mes. 83'12
 4 por 100 idem fin próximo. 83'35
 5 por 100 amortizables. 101'10
 Carpetas provisionales amortizable 5 0/0 000'00
 Banco de España. 435'00
 Tabacalera. 392'00
 Cambios de París. 8'70
 Idem de Londres. 27'43
 4 por 100 exterior. 00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER
 Ninguna.
DESPACHADAS
 Ninguna.
ENTRADAS AYER
 De San Carlos I. Alfreda, de 63 ts., p. Garcia, con sal, consignado a D. Juan Mallol.
 De San Carlos I. Teresa, de 30 ts., p. Albrich, con sal, consignado a D. Juan Mallol.
DESPACHADAS
 Para Hamburgo y esc. v. alemán Alfrens, con carga general.
 Para Alicante v. Antonio, con tránsito.
 Para Port Vendres gol Joven. Pepita, con vino.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 4.

De Marina

Se asegura que la cifra del presupuesto del ministerio de Marina para 1907 se elevará a mas de cincuenta millones de pesetas. La mayor parte de esta cantidad se destinará a dotación de los arsenales y a la construcción de buques. El personal de la armada se reducirá por medio de amortización.

Contra Salmerón

En los círculos políticos se habla de la posibilidad de que en breve se constituyan en Madrid comités republicanos que no seguirán las indicaciones del Sr. Salmerón.

Progresos agrícolas.—El Rey y Zulueta.

D. Alfonso XIII, ucompañado del infante D. Carlos, estuvo esta tarde en la Moncloa para presenciar las pruebas del tren de arado, sistema Zulueta.

Han asistido también a las experiencias el ministro de Fomento, el director general de Agricultura, vizconde de Eza, el comisario regio de Pósitos, conde de Retamoso, las autoridades, los profesores del Instituto Agrícola establecido en la Moncloa y numeroso público.

El Rey mostró deseos de hablar con el diputado Sr. Zulueta, inventor del arado cuyas pruebas iban a efectuarse.

Le fué presentado el diputado republicano, quien a instancias del Monarca explicó detalladamente el funcionamiento del aparato.

Las pruebas de éste dieron excelente resultado, practicándose un surco de 42 centímetros de profundidad. El arado va tirado por dos caballerías.

El Soberano felicitó al Sr. Zulueta por su invento y parece que le manifestó deseos de adquirir uno de dichos aparatos.

La comision sevillana

El ministro de Fomento está recibiendo ahora a la comisión de Sevilla llegada hoy, que tiene el encargo de gestionar la cooperación del Gobierno a las obras para realizar el proyecto de riegos del Guadalquivir.

Bolsin

Barcelona, 4.

Después cierre, corre última hora:
 Interior fin mes, 82'17
 Id. próximo, 00'00
 Acciones Norte, 65'35
 Alicante, 101'55
 Oranes, 00'00.
 Colonial, 90'00.

Bolsa

París, 4.

Exterior español, 94'75
 Acciones Norte, 285'00.
 Alicante, 443'00.
 Renta francesa 3 por 100, 00'00.
 Plata fina, 000'00.

Bolsin

Madrid, 4.

Interior fin mes, 82'02.
 Interior próximo, 82'27.
 Francos 9'00.
 Libras, 27'53.
 Empréstito nuevo, 101'35.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.

Escuela Normal libre de Maestras TARRAGONA

Teniendo en consideración que la carrera del Magisterio, además de su carácter profesional, reuna para la mujer el de ser un medio eficazmente educativo é instructivo, creemos llenar con el establecimiento de esta escuela el vacío que la supresión de la Normal de Maestras produjo en esta capital.
 Las clases comenzarán el día 14 del corriente mes de Enero, hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoritas que pretendan examinarse en Junio.
 Locales adecuados para labores, dibujo y pintura.
 Director: D. Francisco Duarte, abogado, Beneficiario de la Santa Iglesia Catedral.
 Secretario: D. Miguel Martí, Maestro Normal, ex-profesor de la Normal y catedrático del Instituto.

AUGUSTO, 30, 2.

EMULSIÓN NADAL

Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.
 Reconstituyente, niños, adultos, viejos; concusión, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe de fosfatos Nadal Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neorostina (fósforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astesia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico en las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7.
 Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.
 Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castellar, 31, prpal. TARRAGONA

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

de pesetas 20. 10 y 5; finalizando con una carrera de 10 kilómetros para motocicletas con premios de 40, 20 y 10 pesetas.

La segunda carrera tendrá lugar el día 17 en Barcelona, no habiéndose fijado todavía los premios.

La tercera se verificará el día 19 en Tarrasa bajo el siguiente orden: Nacional, 1.000 metros, con tres premios de pesetas 50, 20 y 10. Internacional, 1.000 metros, con premios de pesetas 70, 35 y 15.—Handicap, 10 kilómetros con premios de pesetas 40, 20 y 10, finalizando con las carreras con una de motocicletas de 10 kilómetros, con premios de pesetas 40, 20 y 10 respectivamente.

La última carrera tendrá lugar el día 24 en Palma de Mallorca, no habiéndose fijado tampoco el orden y premios que se concederán.

En las cuatro citadas carreras tomará parte nuestro paisano señor Duran, no dudando lograra dejar bien sentado su pabellón en competencia con los mas afamados corredores uniformemente en Burriana, de cuyos resultados dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores. Es el señor Duran el mas joven de los ciclistas citados, puesto que cuenta solo 19 años de edad, mientras que Mesoni, campeón italiano tiene ya 27 y 25 el señor Neira.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL

AVISO

El nuevo dueño del acreditado SALON DE LIMPIAR CALZADO de la calle Conde de Rius, 23, al hacerse cargo de dicho establecimiento y no perdonar el sacrificio alguno, a fin de recompensar el favor, que el público le ha dispensado hasta hoy, ha contratado a uno de los mejores oficiales de la Ciudad para mayor comodidad de la numerosa clientela que hasta el día ha venido confiándole sus servicios.

Se hacen toda clase de composturas a precios sumamente módicos.

Gran rebaja de precio en los abnados por meses Pago anticipado.

TODO EL MES 2 PESETAS

Conde de Rius, 23.—Tarragona

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sts. Adrián y Mario mrs.
 SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Victorino y Olegario ob.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. al pié de la Cruz en el trascoro de la Catedral.

ORACION DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia del Pio Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y 3/4 a siete y 1/2 se cantará el seráfico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis y cuarto de la tarde seguirán los ejercicios cuaresmales con el rezo del Santo Rosario, punto doctrinal, canto de piadosas letrillas al órgano, sermón por el Rdo. P. Juan Bautista Arqués, misionero del Inmaculado Corazón de María, terminando con la estación mayor y la oración del Angelus.

Sagrado Corazón.—Continua la novena a San Francisco Javier, llamada por la Gracia, durante la misa de siete. Por la tarde, a las seis, Rosario y Viacrucis.

Continúan celebrándose los ejercicios del mes dedicado al casto esposo de la Virgen, el glorioso Patriarca San José, durante el santo sacrificio de la misa, en las iglesias y horas siguientes.

Catedral.—Capilla de Ntra Sra del Claustro, a las siete.

San Juan Bautista.—A las cinco y media y a las ocho.

San Francisco.—A las seis y a las ocho.

Santísima Trinidad.—A las ocho.

Sagrado Corazón.—A las siete y media, cantándose con motete después de la elevación y los gozos.

San Miguel del Pla.—A las siete.

Carmelitas Descalzas.—A las siete y media.

Santo Hospital.—A las siete y media.

Carmelitas Terciarias del Carmen.—A las siete.

Dominicas de la Presentación.—A las siete.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse á este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa."

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando á la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve ácido y siempre mejora

MEDALLA DE ORO
Exposición agrícola
de 1898

ENOSOTERO

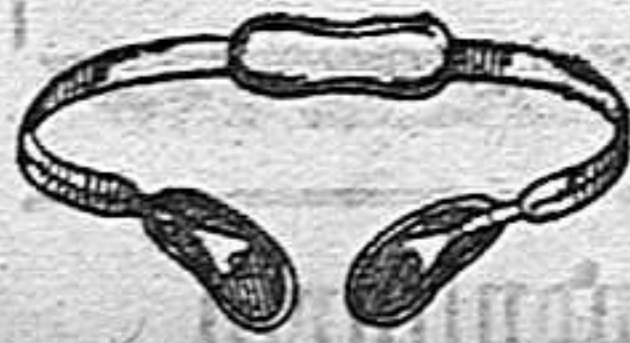
MEDALLA DE PLATA
Exposición universal
de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C., Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.
Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili.— En Vendrell, Manuel Trayner.— En Gandesa, Rafael Ferrer.
Pedir prospectos.

FABRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —



Aparatos Ortopédicos
HERNIADOS (TRENCAIS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador regula el sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, Tarragona.

HISTÓGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña: Juan Rodés, NOTARIADO, 3. BARCELONA.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Marzo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

FORMOSA

admitiendo carga y pasaje.
El día de saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

LÍNEA BRASIL-PLATA

El día 7 de Marzo saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

LES ANDES

admitiendo carga y pasaje.
Contingentarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

1907 **AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS** 1907

MEMORANDUM 2,60 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1,50 - 2 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2, Pts	MÉDICA 2,50, Pts
---	--	----------------------------	----------------------------

1907 **ALMANAQUE 1,50** 1907

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad
PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD
Núm. 14.225

COLUMBIAN COPPER PAINT



Pintura submarina para fondos de madera y hierro

La mejor pintura anticorrosiva para los fondos de embarcaciones de hierro, contra los animales y algas marinas.

Es el mejor preservativo para los fondos de embarcaciones de madera, contra los animales y algas marinas y contra los gusanos de la madera.

MANTIENE LOS CASCOS COMPLETAMENTE LIMPIOS

FABRICACIÓN DE AMARILLOS DE CROMO, BERMELLONES IMITACIÓN SÓLIDOS, MINIO IMITACIÓN, VERDE CENIZAS, VERDE Á LA CAL Y VERDE CROMO, etc., etc.

COLORES Y BARNICES

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA,
ALFREDO RIERA É HIJOS (N. R.); Nápoles, 166.—BARCELONA

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Prunés
Governador, 6, Barcelona

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Rom quina ó otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA,
Rambla San Juan, número 56.